ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5945/2014

"SERVICIO DE COMUNICACIÓN GPRS-GSM PARA SISTEMA DE TELEMEDICION, 2do.LLAMADO"

Asunción, 22 de Agosto de 2014

La Unidad Técnica Solicitante: Departamento de Mediciones Comerciales, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N°5945/2014 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN GPRS-GSM PARA SISTEMA DE TELEMEDICION, 2do.LLAMADO", con ID N° 279256, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Contratación de Servicio de Conectividad de Datos a través de GPRS/GSM a Módems de Comunicación de Sistema de Telemedición	Global	1
.....	Provisión de Simcards	Unidad	1
.....	Servicio de Transferencia de Datos para los Simcards	Unidad	1

APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 07/08/2014
- Acta N°: 064/2014
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 5 (cinco) firmas, y se presentaron al presente concurso los siguientes.

N°	OFERENTE
1	NUCLEO S.A. - PERSONAL

22/08/14

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales del oferente, conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, fue CALIFICADA para al siguiente paso la firma:

1- NUCLEO S.A. - PERSONAL

2 - VERIFICACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para determinar si los bienes/servicios **"cumplen o no cumplen"** con las Especificaciones Técnicas requeridas en las bases del llamado, fue realizado un análisis pormenorizado de cada ítem ofertado, el cual se encuentra detallado en la "Planilla de Cumplimiento Técnico" adjunto a éste Informe:

A continuación se describen las observaciones y conclusiones para el caso:

La firma NUCLEO S.A. – PERSONAL, cumple con las Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados.

3 - VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fue verificada la Lista de Precios presentada por NUCLEO S.A. - PERSONAL y no se han detectado errores aritméticos.

22/08/14

4 - COMPARACION DE LAS OFERTAS CALIFICADAS

ITEM 1 Contratación de Servicio de Conectividad de Datos a través de GPRS/GSM a Módems de Comunicación de Sistema de Telemedición.

Provisión de Simcards.

Servicio de Transferencia de Datos para los Simcards

Costo Estimado: G. 8.000 por punto

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación en relación al costo estimado
1	NUCLEO S.A. – PERSONAL	1	10.050	66.000.000	100	+25,6

Obs. El monto total ofertado es el máximo estimativo del servicio presentado por la firma y es referencial, a efectos comparativitos. Este monto corresponde a 547 puntos.

22/08/14

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la Contratación Directa Nº 5945/2014 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN GPRS-GSM PARA SISTEMA DE TELEMEDICION, 2do.LLAMADO", bajo la modalidad de Contrato Abierto, recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

A: NUCLEO S.A. – PERSONAL

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Contratación de Servicio de Conectividad de Datos a través de GPRS/GSM a Módems de Comunicación de Sistema de Telemedición	Global	1	....	....
....	Provisión de Simcards	Unidad	1	1.050	....
....	Servicio de Transferencia de Datos para los Simcards	Unidad	1	9000	....
Precio mensual por punto					10.050

Total General G (IVA incluido): 10.050

Costo Estimado G (IVA incluido): 8.000

Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: +25,6%

Monto mínimo adjudicado: G. 33.000.000 (treinta y tres millones de guaraníes), IVA incluido.

Monto máximo adjudicado: G. 66.000.000 (sesenta y seis millones de guaraníes), IVA incluido.

Atentamente,

22/08/14

.....

Ing. Enrique Sanabria
Dpto. de Mediciones Comerciales

Anexo E

Documentos de la Oferta

I. Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas	NUCLEO S.A. - PERSONAL
a) Formulario de Oferta *	Si
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Si
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Si
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Si

22/08/14

Ing. ENRIQUE SANABRIA I
GC / DMC

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	NUCLEO S.A. - PERSONAL
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Si
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Si
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Si
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No se aplica

22/08/14

Ing. ENRIQUE SANABRIA .
GC / DMC

III. Otros documentos.	NUCLEO S.A. - PERSONAL
a) Fotocopia simple, de Documentos que acrediten y justifiquen Adquisiciones de Bienes/Servicios similares a la presente Contratación Directa, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos o Facturaciones expedidas.	Si
b) Formulario N° 9 - Declaración Jurada de Garantía de Funcionamiento.	Si
c) Formulario N° 10 - Información sobre el Oferente.	Si
d) Especificaciones Técnicas GC/DMC/03/14 y Planilla de Datos Garantizados.	Si
e) Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Si

22/08/14

Ing. ENRIQUE SANABRIA .
GC / DMC

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Capacidad para operar con la cantidad de equipos mencionados en ésta especificación.		Si	
2	Capacidad para transmisión de datos por el sistema GSM (Llamada de datos).		Si	
3	Capacidad de transmisión de datos por el sistema GPRS (Paquete de datos por Internet).		Si	
4	Capacidad de realizar enlace desde internet.		Si	
5	Los SIM Cards estarán dentro de una VPN		Si	
6	Continuidad del servicio conforme requerido en el Ítem 3.1 de estas EE.TT.		Si	
7	Cobertura del servicio	Cubre la totalidad de los puntos listados en el ANEXO I.	Si (parcial)	
		Cubre las áreas establecidas como prioritarias para aumentar los puntos telemedidos.	Si	
8	Provisión conforme establecido en el Ítem 5		Si	
9	Garantía conforme establecido en el Ítem 6 de de estas EE.TT.		Si	

22/08/14

Ing. ENRIQUE SANABRIA I
GC / DMC